EXPTE. D- 4447 /20 - 21

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FOLIO

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la labor social y solidaria llevada a cabo por Angélica Sosa, en el "Comedor Vida" y el "Merendero Rayuela" de la localidad de Virrey del Pino del Partido de La Matanza, en pos de una sociedad más justa e igualitaria.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

FOLIO 2

FUNDAMENTOS

Históricamente, las estructuras de poder patriarcales intentaron invisibilizar y ocultar a las mujeres, condicionándolas a la vida doméstica y dificultándoles el acceso a espacios de decisión. Si bien existen vastos ejemplos en que las mujeres lograron transformar y mejorar nuestra sociedad, las limitaciones estructurales han llevado a que los lugares de decisión queden en manos de los varones.

El patriarcado obligó a las mujeres a permanecer en su casa, a ocuparse de los niños y niñas, de las personas adultas mayores y de las tareas domésticas. El patriarcado las dejó en el barrio, en un lugar que entendían marginal, intrascendente.

La comunidad, el territorio, el barrio, se volvió un ámbito en el que las mujeres encontraron cierta libertad de acción, en medio de los condicionantes estructurales. Es desde ahí que aún con las limitaciones impuestas por una sociedad desigual, trabajaron y trabajan por una sociedad más justa.

La historia de las comunidades, de su vida política y quehacer diario no puede explicarse sin resaltar el papel que han cumplido las mujeres. Tanto en los momentos de crecimiento como en aquellos de crisis, los relatos comunitarios incluyen innumerables menciones al protagonismo de las mujeres. El rol fundamental que han cumplido y cumplen las mujeres en la vida política y comunitaria de los barrios bonaerenses resulta invaluable.

La historia de La Matanza se explica del mismo modo. Las matanceras son el motor de las comunidades. Son quienes con el trabajo diario construyen redes de contención, de acompañamiento a las familias, de participación política. Son quienes desde ese lugar considerado marginal o intrascendente por muchos, trabajan por y para sus vecinos y vecinas, mejorando su calidad de vida.

Angélica Sosa es una militante peronista de antaño; incontables son los años en los que viene desarrollando una tarea social para hacer más sencilla la vida en los barrios vulnerables. Discutiendo política, construyendo proyectos comunitarios, abriendo paso a la participación política de jóvenes en la militancia de los territorios, Angélica es lo que sus años de militancia le enseñaron, y nos enseñan: militar es perseguir incansablemente la justicia social frente a las desigualdades y flagelos que nos duelen todos los días.

Desde el Comedor Vida que coordina hace varios años en el Barrio Cruz del Sur, actualmente asisten a más de 60 familias y una población total de casi 350 personas que todos los días retiran viandas de comida caliente como asistencia alimentaria para aminorar la crisis económica provocada por la Pandemia.

Pero Angélica no solo coordina el Comedor Vida, sino que debido a la extrema situación de vulneración que acarrea el COVID-19, junto a compañeras y compañeros del barrio El Tizón, pusieron en funcionamiento un Merendero llamado Rayuela en el que asisten con merienda

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. Bs. As.

a más de 150 niñas, niños y adolescentes. Donde también cocinan viandas calientes para la cena de quienes no tienen asegurado un plato de comida todos los días.
Es claro que la militancia ya sea política o social es fundamental para el desarrollo de comunidades empoderadas y que propongan respuestas colectivas a las problemáticas que las aqueja, la tarea como la que desarrolla Angélica es sin lugar a dudas facilita, potencia y articula la construcción de esas respuestas colectivas.

Este contexto particular donde la Pandemia del COVID-19 ha impactado de lleno en la calidad de vida de las comunidades, militantes como Angélica son quienes hacen que ese cotidiano sea más sencillo, dando respuesta, articulando voluntades, teniendo puentes y fortaleciendo el tejido social como camino de reconstrucción y resignificación de la comunidad organizada.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. y Sras. Legisladores/as acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.